



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR,
CELEBRADO EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D^a. M^a Pilar Balsalobre Gonzalez.

VOCALES ASISTENTES:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.
D. Francisco Balsalobre Caballero.
D^a. Josefa Melgarejo García.
D^a M^a Mercedes Garcia-Terrer de Jadraque.
D^a. Raquel Huertas Sánchez.
D. Juan José García Carrillo.
D. Pedro Fernández Riquelme.

VOCALES AUSENTES:

D. Juan José Mateos Carrillo.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja.

ACTA:

En la pedanía de Santiago el Mayor, en el salón de actos de la Alcaldía, y siendo las veinte horas y treinta minutos del día dos de noviembre del año dos mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el primer punto del orden del día.

Punto primero.- Nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que el grupo P.P. propone como Vicepresidente a D. Francisco Balsalobre Caballero.

El grupo PSOE propone como Vicepresidente a D. Juan José García Carrillo.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado el nombramiento de D. Francisco Balsalobre Caballero por mayoría, seis votos a favor (PP) y dos abstenciones (PSOE e IU).

Punto segundo.- Nombramiento Representantes Junta Municipal en Consejo Escolar.

La Presidenta propone como representantes en los Consejos Escolares de los Colegios:

- | | | |
|------------------------------------|---|--|
| * C.P. Santiago el Mayor | - | D ^a Fina Melgarejo García. |
| * C.P. Giner de los Ríos | - | D ^a Raquel Huertas Sánchez. |
| * C.E.P. y S. Gabriel Pérez Cárcel | - | D. Pedro Ant. Moya Gómez. |



Igualmente D. Pedro Fernández Riquelme (IU) presenta su candidatura para el Colegio Giner de los Ríos.

A continuación se procede a la votación siendo aprobada por mayoría, seis votos a favor (PP) y dos abstenciones (PSOE e IU), representante en el Consejo Escolar del Colegio Publico Giner de los Ríos a D^a Raquel Huertas Sánchez.

Punto tercero.- Mociones de I.U.

El vocal de IU solicita que conste en acta, que en el Orden del Día se enumere las mociones presentadas.

Seguidamente procede a la lectura de las Mociones:

- Moción nº 1 – Información por parte de la Alcaldesa Pedanea sobre el gasto ejecutado del presupuesto para 2011 a fecha del pleno.

Se presenta estado de cuentas, resumen y desglose por partidas, para su consulta, manifestando que si quieren copia tienen que solicitarlo a traves de su grupo político.

Solicitan que conste en acta el descontento de los grupos políticos (PSOE e IU) por no dar copia.

La Sra. Presidenta manifiesta que el saldo existente en gasto corriente es para cubrir los gastos que surgen de urgencia e importancia hasta final de año, después de que a nivel de la Concejalía se efectuara cambios presupuestarios.

- Moción nº 2.- Limpieza del paso de la acequia Alarilla por debajo de la Ronda Sur.

Se informa que con el Procurador de la Acequia y D. Francisco Balsalobre se ha revisado la acequia en su recorrido por el Barrio, comprobando que se encuentra en perfecto estado de limpieza, lo que produce un debate sobre el tema.

D. Pedro Fernández Riquelme (IU) insiste que se reclame a la Concejalía correspondiente del Ayuntamiento la limpieza para evitar inundaciones como en otras ocasiones.

- Moción nº 3.- Cesión legitima de locales públicos del Barrio para uso ciudadano.

La Sra. Presidenta informa que con la Concejal correspondiente se ha visitado los locales del Centro de la Mujer, no existiendo inconveniente que otros Colectivos del Barrio los utilicen para reuniones puntuales, solicitando por escrito con antelación y siempre que en el horario solicitado estén libres. Y que la apertura y cierre de los mismos correspondería al Colectivo al que se ceda.



En cuanto al Salón de Actos de la Biblioteca, tampoco existe inconveniente su utilización en horario de la Biblioteca, y siempre que sea a actos culturales.

Punto cuarto.- Fijar día y hora celebración Plenos Ordinarios.

Se aprueba por unanimidad la celebración de los Plenos Ordinarios de la Junta Municipal cada dos meses, y el segundo jueves del mes, siendo el horario establecido de 20,00 horas en 1ª convocatoria y 20,30 en 2ª convocatoria.

Punto quinto.- Informe del Presidente.

El grupo PSOE solicita que conste en acta que el Informe del Presidente se desglose en el Orden del Día.

Toma la palabra la Presidenta efectuando lectura de relación de trabajos realizados y pendientes de realizar en los Colegios y en distintas calles y jardines del Barrio. (se adjunta copia); manifestando que el coste de estos trabajos es a cargo de las Concejalías correspondientes.

Punto sexto.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra D. Pedro Fernández Riquelme (IU) exponiendo que la Biblioteca fue inaugurada sin contar con ordenadores, ni acceso a Internet, solicita que se solucione estas deficiencias.

R) Se realizara escrito a la Concejalia correspondiente para solucionarlo lo antes posible.

A continuación toma la palabra D. Juan José García Carrillo (PSOE), manifestando que el próximo día 10 esta prevista una charla, por lo que solicita un local para realizarla, y también para reuniones del grupo.

R) los locales de la Alcaldía están disponibles siempre que no estén ocupados con otra actividad.

Dª Mª Carmen Angulo manifiesta que los locales del Centro de la Mujer están considerados como Centro Municipal, y que por lo tanto sean utilizados por la Junta Municipal, para la realización de los Plenos en un local en condiciones.

Seguidamente intervienen varios vecinos del Barrio exponiendo quejas sobre distintos temas:

- Corte de arboles (tipuanas)
- Bancos en jardín junto Alcaldía.
- Señales de “No Perros” las quitan.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



- Giro a la izquierda en el Paso a nivel.
- Señales situación Biblioteca.
- Limpieza de calles y jardines.
- Marquesinas en paradas autobús.
- Situación de subvenciones a Colectivos.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidós horas y treinta minutos del día dos de noviembre del año dos mil once, la Presidenta dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de cuatro folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA